



Asociación Española de Seniors de Golf
C/ Artesa de Segre, 9A L-40 – 28035 Madrid
Tel: 91 316 84 42 Web: www.aesgolf.com

RANKING PITCH & PUTT DAMAS Y CABALLEROS AESGOLF

MADRID 2026

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los jugadores socios de AESGOLF damas y caballeros, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la RFEG, y que posean hándicap igual o inferior a 36,4.

FORMULA DE JUEGO

Los torneos se jugarán a 18 hoyos bajo la modalidad Medal Play Hándicap Individual. Se contarán todos los golpes, siendo el resultado FINAL la consecuencia de descontar el hándicap de juego al total de golpes dados.

FASES

Los torneos del Ranking estarán divididos en dos fases: FASE REGULAR y una GRAN FINAL:

8 pruebas puntuables en la FASE REGULAR

Cuentan los 6 mejores resultados

Se deberá puntuar al menos en 4 pruebas

CATEGORÍAS

Existirán dos categorías indistintas según hándicap exacto:

- **1^a Categoría:** Reservada a jugadores que tengan un hándicap igual o inferior a 20,4 en el primer torneo del Ranking que disputen.
- **2^a Categoría:** Reservada a aquellos jugadores que tengan un hándicap 20,5 o superior, en el primer torneo del Ranking que disputen.

Los jugadores puntuarán, durante todo el Ranking, en la categoría de la primera prueba que hayan disputado, aun cuando sus hándicaps exactos sufren modificaciones a lo largo del circuito.

HÁNDICAPS

Los hándicaps de juego de los jugadores encuadrados en 1^a categoría estarán limitados a 20,4 para el resto de la competición, al margen de que su hándicap haya subido de ese límite.

Igualmente pasará con los jugadores de 2^a, limitados a 30,0.

En 2^a categoría podrán participar jugadores con hándicap exacto superior a 30,0 e inferior a 36,4, pero se limitará el hándicap de juego al estipulado para un hándicap 30,0, tal y como recomienda la RFEG tras la implantación del nuevo hándicap mundial.

REGLAS DE JUEGO

Los Torneos se jugarán de conformidad con las reglas aprobadas por la RFEG y las Reglas Locales que dicte el Comité de Competición de la prueba.

Estarán permitidos los aparatos que midan exclusivamente distancia.

No se podrán utilizar buggies.

No está permitido el uso de caddies.

No se coloca bola, salvo que la bola repose en el green.

INSCRIPCIONES

La inscripción será ONLINE para cada uno de los torneos, se abrirá una semana antes de cada prueba a las 10:00 en la web de AESGOLF (www.aesgolf.com), cerrándose el día anterior hábil a la celebración de esta, a las 10:00.

La selección de jugadores se llevará a cabo por riguroso orden de inscripción. Si se cubren todas las plazas disponibles se habilitará una lista de espera. Al ser normalmente campos de 9 hoyos, el número de jugadores se limitará a 36. En el caso de que la lista de espera sea lo suficientemente amplia, se intentará concertar con el club un segundo TIRO.

AESGOLF se reserva el derecho de modificar las fechas de inscripción, apertura y cierre, si las circunstancias lo aconsejan. En ese caso se publicará con la suficiente antelación en la página web de Aesgolf.

Tras el cierre de las inscripciones, si un jugador inscrito y admitido no pudiese jugar por una causa justificada, deberá comunicarlo a AESGOLF enviando un e-mail a oficina@aesgolf.com. En caso de no comunicarlo, y si el hecho se repite, este jugador no podrá volver a jugar y será eliminado del Ranking. En todo caso, el club donde se juegue el torneo podrá reclamar a estos jugadores, hayan comunicado o no, el importe del green fee.

ORDEN DE JUEGO

El orden de juego en la FASE REGULAR será por estricto orden de hándicap. En la GRAN FINAL será en función de la clasificación en la FASE REGULAR, en cada categoría.

Para que haya una completa igualdad, y siempre que haya dos tiros, se confeccionarán los horarios de salida alternando los turnos, saliendo en primer lugar los hándicaps bajos, y en la siguiente prueba los hándicaps altos, y así sucesivamente.

En la víspera de cada torneo se publicarán los horarios de salida en la página web de AESGOLF. Podrán ser a TIRO o CONSECUTIVAS según lo determine el Club organizador en función de su disponibilidad.

BARRAS DE SALIDA

Si existe una alfombrilla, el área de salida está definida por la misma alfombrilla. En el caso de que la alfombrilla tuviera más de dos palos de profundidad, el área de salida estará definida por dos marcas colocadas por el Comité en esa alfombrilla, y su profundidad estará limitada a dos palos, medidos desde dichas marcas.

Si no existe alfombrilla, el área de salida está definido por un rectángulo con una longitud de dos palos de profundidad y cuyos frentes y costados están definidos por dos marcas colocadas por el Comité.

PREMIOS

En los torneos de la FASE REGULAR, si compiten un mínimo de 30 participantes, existirán 2 categorías al 50% cada una. En caso de no llegar a 30, el torneo se reducirá a una categoría.

- Se realizará un corte al 50% del hándicap exacto de los participantes, sin incluir a los NO presentados, y todo jugador o jugadora que tenga un hándicap exacto igual o inferior al hándicap de corte, participará en primera categoría.

En la FASE REGULAR, obtendrán premios de MATERIAL DEPORTIVO, cortesía de AESGOLF, los ganadores y segundos clasificados de cada Categoría, siempre que se cumplan los mínimos establecidos de participantes por categoría. Los premios se enviarán al domicilio de los jugadores.

En la GRAN FINAL obtendrán premios:

Categorías	Premios
Ganadores 1 ^a y 2 ^a categoría	Trofeo y Bolsa de palos SRIXON
2º clasificados 1 ^a y 2 ^a categoría	Bolsa de palos SRIXON

RANKING

Este Ranking constará de 8 pruebas puntuables en la FASE REGULAR y 1 prueba en la GRAN FINAL. Para clasificarse para jugar la Gran Final contarán los 6 mejores resultados de la fase regular y **puntuar** en un mínimo de 4 torneos.

El establecimiento de las puntuaciones de las pruebas será de acuerdo con la siguiente tabla, en función de la clasificación modalidad Medal Play Hándicap Individual obtenida:

<i>1º clasificado</i>	<i>15 puntos</i>	<i>7º clasificado</i>	<i>6 puntos</i>
<i>2º clasificado</i>	<i>12 puntos</i>	<i>8º clasificado</i>	<i>5 puntos</i>
<i>3º clasificado</i>	<i>10 puntos</i>	<i>9º clasificado</i>	<i>4 puntos</i>
<i>4º clasificado</i>	<i>9 puntos</i>	<i>10º clasificado</i>	<i>3 puntos</i>
<i>5º clasificado</i>	<i>8 puntos</i>	<i>11º clasificado</i>	<i>2 puntos</i>
<i>6º clasificado</i>	<i>7 puntos</i>	<i>12º clasificado</i>	<i>1 punto</i>

El 1º, 2º y 3º clasificado al final de la FASE REGULAR, de cada categoría, obtendrán 3, 2 y 1 puntos respectivamente para jugar la GRAN FINAL. El resto de participantes partirán de cero.

DESEMPATES

En caso de empate en las pruebas de la FASE REGULAR, al ser una competición Medal Play Hándicap Individual, se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. Si continuara el empate, se aplicará la fórmula del Libro Verde de la RFEG de los mejores últimos 9, 6, 3 hoyos, **independientemente del hoyo del que se salga**.

En caso de empate en la clasificación al final de la FASE REGULAR, se resolverá en favor del jugador que haya puntuado en un número mayor de pruebas. Si el empate continúa se resolverá por la clasificación en la última prueba disputada.

GRAN FINAL

Se clasificarán, para la GRAN FINAL **28 jugadores**: 14 de 1ª Categoría y 14 jugadores de 2ª Categoría.

En el caso de que alguna categoría no estuviese totalmente cubierta con los 14 jugadores, la Delegación de Madrid hará uso de las wild card necesarias para completarla. Para ello utilizará los resultados obtenidos en la Fase Regular.

Cada finalista quedará encuadrado en la categoría en la que se clasificó para la GRAN FINAL. Se disputará con el mismo formato de las pruebas regulares, a **18 hoyos**. Las salidas serán ordenadas por la clasificación en el Ranking de la FASE REGULAR.

En caso de producirse empates en la clasificación final de cada categoría se resolverá, en primer lugar, por hándicap de juego y en segundo lugar por la mejor 2^a vuelta (mejores últimos 18 hoyos) tal y como establece el libro verde de la RFEG. **independientemente del hoyo del que se salga.**

En el caso de producirse alguna baja para la GRAN FINAL, se correrá el puesto correspondiente al siguiente clasificado en la categoría donde se produzca dicha baja, siempre y cuando cumpla los requisitos establecidos y se produzca con una antelación mínima de 72 horas al comienzo de la GRAN FINAL.

Los jugadores clasificados para la GRAN FINAL DEL RANKING P&P AESGOLF MADRID 2026, estarán invitados a los Green-fees. Además, obtendrán un pack de cortesía de AESGOLF, consistente en **un polo y una docena de bolas**, que será entregado en el Cóctel que se celebrará con la entrega de Premios.

RECLAMACIONES

En beneficio del RANKING P&P AESGOLF MADRID 2026, cualquier reclamación o hecho **denunciable deberá ser notificado por escrito a AESGOLF en un plazo máximo de 48 horas** posteriores al torneo correspondiente al correo electrónico, oficina@aesgolf.com.

NO SE ADMITIRÁN RECLAMACIONES POR NINGÚN OTRO CONDUCTO.

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO

La Delegación de AESGOLF de Madrid, podrá modificar el presente reglamento debido a causas justificadas, con el fin de mejorar el funcionamiento del Ranking.

COMITÉ DE COMPETICIÓN

Buscando el mayor beneficio en interés del RANKING P&P AESGOLF MADRID 2026, existirá un Comité de Competición, que velará por el cumplimiento de este Reglamento y decidirá e interpretará todos los casos de discrepancia que se pudieran producir. Este comité estará formado por 2 miembros del Comité de la Delegación de Madrid de AESGOLF y un representante del club donde se celebre el Torneo. Su decisión en cualquier tema será final e irrevocable y como tal, aceptada por todos los participantes en la prueba.

Delegado: D. Eduardo Glez. Iglesias - madrid@aesgolf.com - 608 713 247

Subdelegados.: D. Luis Mínguez - subdelegadomadrid@aesgolf.com - 630 921 238

D. Angel Hdez. Mula - madrid.comite@aesgolf.com - 636 888 589

Enero 2026
Delegación de Madrid
AESGOLF